Government of the Republic of Trinidad and Tobago
Ministry of Homeland Security

COMUNICADO DE PRENSA

La entrega de permisos ministeriales del MRF ya está disponible para solicitantes aprobados de todas las nacionalidades

5 de noviembre de 2026: El Ministerio de Seguridad Nacional de Trinidad y Tobago informa a los solicitantes inscritos en el Marco de Registro de Migrantes (MRF, por sus siglas en inglés) que ha concluido el proceso de entrega de permisos mediante citas programadas, que inicialmente facilitaba la atención de ciudadanos de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y de otras nacionalidades.

A partir del viernes 6 de noviembre de 2026**,** todos los solicitantes cuyo estado de solicitud en el MRF figure como «Aprobado»**,** independientemente de su nacionalidad, podrán realizar el pago correspondiente en cualquier punto de venta de la Junta Nacional de Control de Loterías (NLCB, por sus siglas en inglés) del país y, posteriormente, acudir al Centro de Entrega de Permisos del MRF, ubicado en el Estadio Ato Boldon, Balmain, Couva, para obtener sus permisos ministeriales.

La tarifa establecida es de setecientos diez dólares ($710,00)**.** Los solicitantes que ya hayan realizado el pago correspondiente podrán acudir directamente al Centro de Entrega.

Los permisos ministeriales podrán retirarse en el Centro de Entrega del MRF, ubicado en el Estadio Ato Boldon, Balmain, Couva, de lunes a viernes, de 8:00 am a 4:00 pm, excepto los días festivos y las fechas adicionales en las que el Centro permanecerá cerrado, indicadas a continuación.

Aviso sobre las fechas en las que el Centro permanecerá cerrado

El Ministerio informa que el Centro de Entrega de Permisos del MRF permanecerá cerrado en las siguientes fechas:

NOVIEMBRE DE 2026	DICIEMBRE DE 2026
miércoles 18	martes 1
viernes 20	viernes 4
martes 24	martes 8
viernes 27	

No se prestará el servicio de entrega de permisos durante estas fechas**.** Por lo tanto, se recomienda a los solicitantes planificar sus visitas y acudir al Centro únicamente los días en que esté operativo, dentro del horario establecido.

Corporate Communications Unit
Ministry of Homeland Security
Level 19-21, Tower C, International Waterfront Complex,
#1A Wrightson Road, Port of Spain
Telephone: 224-4667 | Email: communications@mhs.gov.tt

Información importante para los solicitantes

Con el fin de garantizar un proceso de entrega ordenado y eficiente, se recuerda a los solicitantes que deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. **Estado de la solicitud:** Únicamente los solicitantes cuyo estado de solicitud en el MRF figure como «Aprobado» podrán realizar el pago y retirar sus permisos ministeriales.
2. **Pago:** Los solicitantes aprobados deberán pagar la tarifa establecida de $710,00 en cualquier punto de venta de la NLCB del país antes de acudir al Centro de Entrega.
3. **Documento de identidad y comprobante de pago:** Los solicitantes deberán presentar **el mismo documento de identidad que utilizaron durante el proceso de registro en el MRF, incluso si dicho documento ya ha vencido**. También deberán presentar el comprobante de pago al acudir al Centro para retirar sus permisos ministeriales.
4. **Fotografía oficial:** Todos los solicitantes deberán tomarse una fotografía en el Centro de Entrega para los registros oficiales. Para garantizar que la fotografía sea clara y adecuada, se recomienda utilizar ropa de color y **evitar prendas superiores blancas, como camisas o camisetas**.
5. **Condiciones para retirar los permisos:** Los solicitantes aprobados de todas las nacionalidades podrán acudir al Centro de Entrega durante el horario de atención establecido, excepto los días festivos y las fechas de cierre indicadas anteriormente.

Para obtener más información o asistencia, comuníquese con el servicio de atención del MRF a través del correo electrónico **mrfhelpdesk@mhs.gov.tt** o por teléfono al **613-1505**.

El Ministerio recomienda a todos los solicitantes verificar que el estado de su solicitud figure como «Aprobado», que hayan realizado el pago correspondiente y que tengan a mano todos los documentos necesarios antes de acudir al Centro de Entrega. Asimismo, se les recuerda tomar en cuenta las fechas de cierre para evitar desplazamientos innecesarios y demoras.

El Ministerio de Seguridad Nacional de Trinidad y Tobago reafirma su compromiso de garantizar un proceso de entrega de permisos ordenado, accesible y eficiente para todos los solicitantes que cumplan con los requisitos establecidos en el Marco de Registro de Migrantes.

FIN